

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 024

Código Nacional

Hoja 1 PR 012

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 4 6 A 42	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 4 6 A 42	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	024	3.10. No. de predio	012
3.11. CHIP	AAA0033DJUZ	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	159,7
Frente (ml)	8,10	Área ocupada (m2)	119,8
Fondo (ml)	13,80	Área libre (m2)	40,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

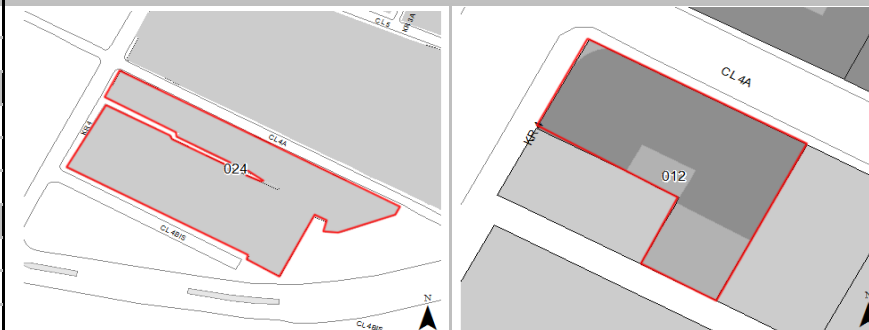
5.1. Cédula catastral	4A 3A 12	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00687735
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	92203000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 550.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble


10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203024012	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	024
Código Nacional		Hoja 2	PR	012

12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						

Observaciones: Ocupación no documentada

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Luis Alberto Osorio Cardenas	No documentado
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	No documentado
13.3. Número documento	79454115	No documentado
13.4. Dirección	No documentado	No documentado
13.5. Departamento	No documentado	No documentado
13.6. Municipio	No documentado	No documentado
13.7. Teléfono	No documentado	No documentado
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

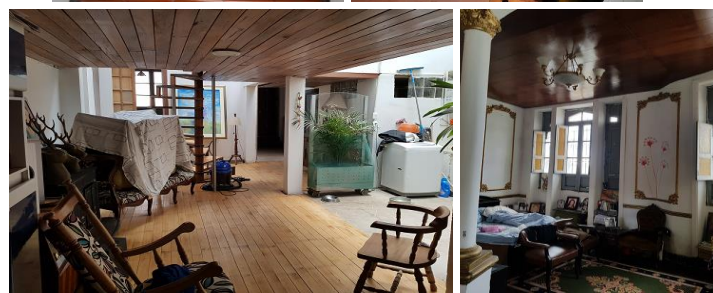
14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 pisos, paramentado en un predio irregular esquinero, sus dimensiones son: frente de 8.10 m y fondo de 13.80 m, con una proporción de 1 a 0.58 veces, con frente sobre la carrera 4 y calle 6 A BIS A. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de dos patios laterales. Se accede por ambos costados. Se ingresa por la KR 4 a través de un zaguán lateral que conecta con el primer patio original, hoy cubierto con acrílico, en este funciona el comedor. Está rodeado por 2 alcobas, una cocina, dos baños y un espacio sin uso con puerta de ingreso sobre la calle. Por medio de un corredor central, vincula al segundo patio lateral con cocina y comedor. El interior conserva parte de la decoración original: columnas con basamento, fuste y capitel, que forman arcos internos finamente decorados y resaltados en color dorado; marcos en moldura de yeso dispuestos en los muros; cielo raso en madera; lámparas de la época y carpintería interna en madera decorada con calados de figuras orgánicas. Las fachadas están resueltas en un cuerpo con un zócalo de granito lavado en alto relieve, una cornisa, un ático, rematado con dos tímpanos en la esquina. La fachada, sobre la calle, consta de 4 vanos (1 de acceso y 3 de ventana); la esquina curva cuenta con 1 vano de ventana; y la fachada, sobre la carrera, cuenta con 2 vanos (1 de acceso y 1 de ventana). Su sistema estructural es de muros de ladrillo con estructura en concreto, muros con revoque y pintura y la cubierta es con teja termo acústica. A pesar de las modificaciones internas (cambio de revoques, pisos de cerámica y madera, cubiertas en acrílico) aún se puede leer la espacialidad original del inmueble.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.


16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble procedente del periodo republicano de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Se emplaza en una manzana consolidada desde 1790. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Destinado para uso de vivienda unifamiliar, que actualmente se mantiene. Es propiedad de Luis Alberto Osorio Cárdenas. Según las fotografías aéreas de los años 1936, 1976 y 1987, se observa que el predio era ocupado por un volumen de un piso y patio lateral, actualmente según visita realizada, su crujía lateral más larga fue modificada, siendo hoy un volumen diferente de 2 pisos y dos patios laterales. Asimismo, son notorios los cambios realizados en su cubierta, la cual era en teja de barro y hoy es en teja termo acústica. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203024012	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

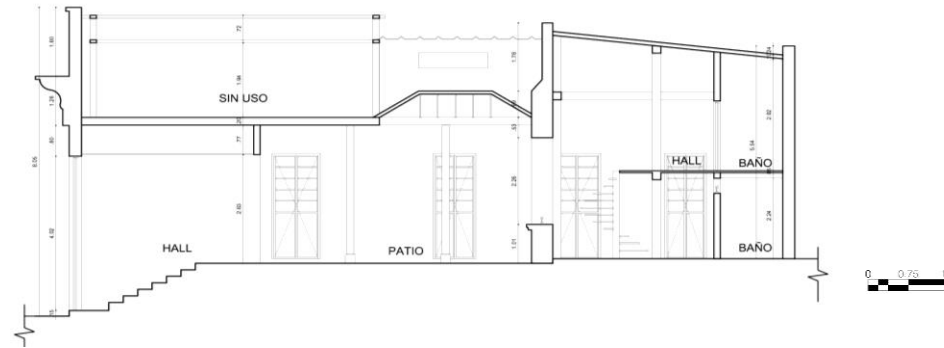
003203024012

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Norte



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble es procedente del periodo Republicano y mantienen su uso de vivienda unifamiliar. Representa las características constructivas y el repertorio formal desarrollados por artesanos y obreros, así como el auge de la construcción popular de la época (Zuloaga, 2002).

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, se identifican elementos del repertorio formal-material característico de la época Republicana, representado por los componentes de su fachada, tales como: ventanas y puertas con marco, ornamentos de friso, cornisa, ático y tímpano. Se evidencian cambios en la cubierta, la cual era en teja de barro y hoy es en teja termo acústica.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad y particularmente del sector a comienzos del siglo XX, proveniente del periodo Republicano.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villaruel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203024012	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 6A BIS A

18,2 ORIENTE



CARRERA 3 BIS

18,3 SUR



CALLE 6A BIS

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 4

23, OBSERVACIONES:

N.A.